

## LOS SALARIOS

Suben los salarios. El trabajador se esfuerza por subvenir a sus necesidades perentorias y la vida se le ofrece cada vez más penosa. No puede vivir.

Suben las subsistencias, escasea el pan, cuestan caros los transportes; el vestir, no bien, sino cubrir las carnes, lo ve la gente como un lejano imposible.

Van los niños descalzos por las calles o en brazos de sus madres, mendigando un mendrugo para no morir de hambre, y los hombres huelgan forzosamente por falta de trabajo.

Los talleres y las fábricas están casi parados. Las poderosas Compañías tienen despedidos hasta nueva orden a todo el que han podido.

Las cosechas de cereales se han perdido, las viñas se han helado y el fantasma aterrador del hambre ya está paseándose en las calles.

He aquí, el panorama de la Mancha, en estos tiempos malos y difíciles que llevan encerradas horas amargas de fatalidad.

He aquí el principio sin fin bueno, de lo que es y será la Mancha, la región trabajadora que se pasó y se pasa la vida laborando y que cifra sus anhelos en producir.

Desde la postguerra, desde aquella lluvia ficticia de dinero con que la cómoda postura de neutrales nos premió, los tiempos han ido cambiando.

Principiaron a producir las naciones que suicidamente se mataban y ya no necesitan de nosotros, empezaron a huir los capitales, siguió el robo inicuo de nuestros desastrosos gobernantes, continuó la explotación de los enormes Trust y Compañías, robaron los Monopolios, nos explotó la monarquía fenecida y nos acostumbramos a vivir y gastar en plano superior a nuestra esfera.

Navegamos en un caos y hemos sido sordos al clamor de toda petición que no entrañara fuerza y no hemos visto, porque no nos tenía cuenta, el calvario del obrero de la tierra, dejado por nuestra indiferencia y por su incultura al margen de las ventajas que a nosotros nos eran concedidas.

Y el fin se acerca, y lo que tenía que llegar, ya está en camino, si no hay valor, voluntad y honradez, para con buena fe, cortar el paso.

La vida de ayer se nos debe ofrecer como una cosa lejana que ya se fué para no volver, y el hoy oscuro e incierto tenemos que vivirlo poniéndonos a tono.

Si la carestía del dinero que ha huído o retienen, nos crea los conflictos, debemos de buscar las soluciones en sostener la vida a base de restringir el manejo del dinero.

De nada nos valdrá ganar más, si hemos de gastar más, mucho más del sueldo que gatamos.

De nada le ha de valer al paria la elevación de su salario, si no encuentra trabajo.

A sobra de hombres, traición en los que para trabajar, han de vender su esfuerzo a menos precio del equitativo.

A encarecimiento de la vida, retraimiento de los que deban gastarse su dinero y el miedo se lo impida.

Sería necio y ciego quien no vea, que la solución no ha de venir en situarnos todos tan fuera de la realidad, que con nuestras peticiones y deseos hagamos la vida imposible al que está situado detrás.

Hoy por hoy, la solución no está, a mi ver, honradamente y con el corazón en la mano, más que en, por todos los medios y a costa de los mayores sacrificios, orientar la actividad nacional en el sentido, de que el duro adquiriera su valor real y positivo y una familia pueda vivir con el ingreso de esas cinco pesetas, porque sean bastante para cubrir todas sus necesidades.

ARTURO CASTELLANOS

## Democracia Rural Republicana

El Gabinete de Prensa de «Unión Rural» nos envía con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Los momentos solemnes por que pasa España, exigen mantener la firme cohesión de las fuerzas agrarias proclamando la unión sagrada de los labradores.»

Es preciso mantenerse en estos instantes históricos con toda la serenidad, pero también con toda la energía necesaria para que España afronte los problemas que tiene planteados con el menor detrimento posible de sus intereses y de su prestigio ante el mundo. Y como España es una agricultura, sus labradores, sus fuerzas campesinas deben cooperar a la resolución de esos problemas por

camino de orden, de paz y de trabajo, pero también por caminos de justicia. Es preciso que el labrador deje de ser el paria de la raza, la víctima propiciatoria de todas las opresiones y de todas las desconsideraciones sociales, para que ocupe con plena libertad en el cuadro de las fuerzas nacionales el puesto que le corresponde, ya que representa el mayor valor como riqueza y la mayor potencia como masa de población.

La instauración del régimen republicano, impuesto por la soberana voluntad del pueblo español, hace necesaria la reunión de Cortes Constituyentes, en las que ha de decidirse el porvenir de la nación. Debemos llevar a las Cortes una fuerza bien capacitada para que sea la salvaguardia de los intereses del campo, que vaya decidida a mantener las reivindicaciones de la agricultura, indefensa, desamparada por los antiguos partidos sin dirección ni consejo ni estímulo ni auxilio de ningún género sino entregadas a sus numerosos enemigos: el capitalismo opresor de las ciudades, el caciquismo despótico de los campos, la usura insaciable, el fisco especulador, los intermediarios sin conciencia, todo ese enjambre, en fin, de parásitos sociales que han hecho de la agricultura un negocio ruinoso y del labrador un esclavo irredento.

Ha llegado la hora de que todo esto se acabe. Pero esta redención no podemos esperarla más que de nuestro propio esfuerzo, y para que sea una realidad necesitamos perfeccionar nuestra organización y actuar políticamente. A ese fin, «Unión Rural», según ha declarado públicamente, después de estudiar con el debido detenimiento la realidad política actual, la situación del campo en relación con ella y las opiniones que sus afiliados le han manifestado, ha acordado crear con independencia de sus actividades económicas y profesionales, una organización política bajo la denominación «Democracia Rural Republicana.»

Esta organización política, animada de un sentido gubernamental, cumplirá la misión ciudadana de asistencia y apoyo al poder constituido y encaminará sus esfuerzos a que la República española se consolide en un ambiente de orden, de paz, de trabajo y de justicia.»

## Presentación Oficial de la Banda de Música

A la hora de cerrar este número, se está celebrando en el Teatro Principal el primer concierto musical que nuestra flamante Banda organiza, dijéramos como presentación oficial al pueblo.

La falta de un local cerrado con las debidas condiciones acústicas y suficientemente extenso para darle el verdadero carácter popular, ha hecho que esta su primera presentación se haga solo extensiva al elemento oficial, Autoridades, Directivas de sociedades constituidas y representaciones de todos los sectores de la población, por lo que ha sido indispensable la invitación.

No obstante, esta tarde, para que todo el mundo pueda oír, se repetirá el concierto en el quiosco de la plaza pública, con el mismo interesante programa, a las 7 de la tarde.

Las obras que figuran en el programa, son las siguientes:

Gallito Chico, (Marcha torera) Las dos hermanas, (Gavota de concierto) La Tierruca, (Gran fantasía de aires montañeses) Himno al amor (Selección) Alborada del señor Joaquín. La France (Gran fantasía) Alegría Española (Marcha de concierto) Himno de Riego.

En estos actos, primeros de la serie, podremos apreciar los notables adelantos de nuestros músicos, que enamorados de su arte y al mando de la mágica batuta del Sr. Páramos, están dispuestos a demostrar que el dinero que el Municipio gasta en música va muy bien empleado y que son capaces con su fervorosa afición y cariño al pueblo, de colocar a éste al nivel artístico que por derecho propio le corresponde.

## Ayuntamiento

### La sesión del jueves

Da comienzo a las siete y cuarto y faltan a la lista los señores Soría, Velasco, Vela y Lucas.

Cumplidos los preceptos de trámite y aprobadas que fueron las facturas, sale a discusión el asunto del Matadero.

Se entabla una dilatada discusión en la que todos emiten su juicio, se habla de informes de Arquitecto, se discurre un poquito y por fin se acuerda, que no ha lugar al pago de ese crédito porque el Ayuntamiento que ordenó la obra, no ha dejado ni rastro en el libro de actas. Claro es, que la nave para la matanza de corderos, que se hizo, fué ad-

## AZYMOL

Millón y medio de hectólitros de vino tratados con AZYMOL, demuestra que es el mejor fijador de la acidez volátil.

## AZUFRES

Las mejores calidades y los precios más ventajosos, encontrará en esta casa. Insustituible en las viñas y en la higiene de los envases.

## Enológica del Penadés (S.H.)

Cabo Noval 9.-Aloázar

mitida por el Arquitecto provincial y el pueblo se está beneficiando de ella, pero no consta en el libro el reconocimiento de esa cantidad, se niega el pago y a otra cosa.

Firmada por cinco minoristas, se presenta una proposición relacionada con el asunto religioso, que es desechada. Al final insertamos la referida proposición.

A propuesta del Sr. Espadero, se acuerda por unanimidad dedicar una calle al ilustre general Aguilera, recayendo en la calle del Barco (vulgo de los muertos)

Fué nombrada una comisión integrada por el Sr. Alcalde y el señor Castillo N. para gestionar de una manera firme, tal y como su importancia merece, el anhelo de deslinde del río Záncara.

A continuación se trata de la Asamblea vitivinícola que se celebra en Madrid el día 30 y se acuerda que para representar los intereses de Aloázar se trasladen a la Corte los señores Arias y Manzanares.

La brevedad con que reseñamos esta reunión municipal, no responde—pues que no la hemos presenciado—a lo dilatado de la misma. Solamente transcribimos las notas que nos han facilitado. Baste decir que terminó a las nueve cuarenta y cinco.

DON JOSE

## Proposición

presentada al Ayuntamiento por los concejales que la firman y que no ha prosperado en la sesión del jueves.

Los Concejales que suscriben, ante las declaraciones del Gobierno provisional de la República, de que corresponde a las Cortes Constituyentes la resolución del problema religioso, proponen al pleno del Ayuntamiento la aprobación de los siguientes acuerdos:

1.º Que el Ayuntamiento no puede deliberar sobre la cuestión religiosa por no ser de su competencia, limitándose a esperar y acatar, en su día, la resolución adoptada por la soberanía popular representada en las Cortes Constituyentes.

2.º Que en el caso de que dicha resolución fuese emitida en el sentido de disolución de las órdenes religiosas, el Ayuntamiento al incautarse de los edificios, procederá a la formación de un inventario tanto de las imágenes

Continúa tercera plana

PRIMER ANIVERSARIO DEL  
**Señor Don Miguel Vázquez Morales**  
Que falleció en Aloázar de San Juan,  
el día 8 de Junio de 1930,  
a los 42 años de edad.  
**R. I. P.**  
Su desconsolada hermana, D.<sup>a</sup> María  
Luisa Vázquez y demás familia,  
Participan a sus amistades, que las misas que se celebren, de 6 a 8 de la mañana, en la Iglesia de PP. Trinitarios, serán aplicadas al eterno descanso de su alma.

# CASA SANTOS

Colonias a granel, perfumes finísimos :-: Perfumería en general :-:  
Hay grandes existencias.  
Castelar, 13

## SERA CLIENTE NUESTRO. SE LO GARANTIZAMOS

De colaboración

### Normas de los republicanos

Para el buen republicano Cecilio Comino Morales.

Si en la vida de la democracia no hubiera el punto de gravedad que marcha obedeciendo al perfecto ajuste regulador de la fuerza en pleno desarrollo, fatalmente sobrevendrían el desequilibrio de las pulsaciones trepidantes que mandan los motores.

Las democracias, y más aun, las que en período de naciente gestación se manifiestan en sus primeros alumbramientos para articular en sus nuevas legislaciones el contenido de su ideal, precisan necesariamente caminar con paso firme y seguro, para ir estructurando todas sus esencias de justicia y progreso social.

Obra que se realice, ha de ser obra firme y segura, consolidada por básicos cimientos inmovilables, que respondan práctica y eficazmente a los anhelos democráticos que no pueden ser otros, que verter en leyes renovadoras todos los postulados redentores y progresivos, emanados de las más modernas civilizaciones.

Y esa es, lo que en el breve espacio de tiempo que lleva actuando, la obra firme, justiciera y segura que está llevando a cabo el actual Gobierno provisional de la República.

Sería pedirle peras al olmo, que el motor gobernante marchara más ligero que lo está haciendo.

El actual Gobierno, compuesto por esos hombres rectos, austeros y puros, en poco más de dos meses que lleva actuando, ha realizado como normas preliminares dentro de tan breve espacio y de sus funciones solamente provisionales, una labor verdaderamente copiosa y meritoria.

Ha derogado completamente, no solo toda la obra nefasta y faciosa de la dictadura, sino que alcanzó el aniquilamiento a leyes reaccionarias de anteriores Gobiernos monárquicos, tales como la inicua e inquisitorial ley de jurisdicciones.

Y aparte de eso, su nueva labor renovadora, entraña una honda y radical transformación en todos los aspectos de la vida política y social.

En el orden social, en el político, en el religioso, en el jurídico, en el militar y en todas las ramificaciones dependientes de la gobernación del Estado, ha intervenido y está interviniendo constantemente por parte del Gobierno para sanear todas las manifestaciones de la causa pública, aquel cirujano de que nos hablaba el inmortal Costa.

El actual Gobierno, compuesto por las grandes capacidades que

llevan las riendas del poder; integrado por esos hombres ilustres, abnegados y resueltos, merece, por parte de todos, que depositemos en él nuestra más absoluta confianza, y la fé ardiente de nuestros entusiasmos.

Lo decía hace pocos días don Marcelino Domingo, en un sustancioso trabajo periodístico que titulaba: «La responsabilidad de los partidos republicanos».

Reclamaba de ellos, aquellos alientos fortalecedores y aquella disciplina de acatamiento y confianza, que por encima de todo precisa el Gobierno para afianzar su obra y robustecer su autoridad.

Y decía lo siguiente: «Si la República deja de ser autoridad, valdrá lo mismo que la monarquía caída. Es decir, no valdrá nada».

Y como un sabio consejo, impulsado por la fiebre patriótica de amor encendido en holocausto de la causa primordial del régimen republicano agregaba: «A los partidos republicanos incumbe, más que a la opinión difusa, y aun más que al propio Gobierno, que la República sea lo que ante todo ha de ser. La democracia no es la demagogia. Todo lo contrario».

Es con su organización y su disciplina, la garantía de que la demagogia no se produce.»

Rezuma en todo el espíritu del trabajo, la enseñanza y el requerimiento a toda organización republicana, trazándole aquellas normas y aquella conducta a seguir, que sobre hacer fecundo y provechoso el verdadero contenido de la democracia, fortalece, consolida y arraiga, la eficaz labor de sus gobernantes.

La República, lo han reconocido y proclamado todos los miembros del actual Gobierno, tiene sus mayores enemigos en los extremistas de la izquierda y de la derecha, y contra ellos ha de

ir el freno fuerte y sereno de la verdadera democracia.

Por eso tienen una fuerza de lógica aplastante, las palabras de don Marcelino Domingo, cuando ha dicho: «Los partidos republicanos hoy, después de cincuenta años, están sometidos nuevamente a prueba. Han de depurarse. Los extremistas fuera de toda norma de disciplina, los que no comparten los programas estatuidos, los propicios a ser arrastrados por todas las violencias, no caben en los partidos republicanos. Caben menos que en ningún otro partido, en el Partido Radical Socialista».

Sin más comentarios.

EMILIO PANIAGUA

Del momento

### Renacer

Envuelto aun en las nebulosas del estupor, de lo inesperado, del modo solemne y grandioso en que se ha operado la transformación nacional, que por lo sublime ha causado asombro al resto de Europa, contemplo con orgullo y enfáticamente me proclamo español, hijo de esta raza ibera, que si sus grandes epopeyas se hallan esculpidas en la Historia como hechos individuales que dejaron atónitos a las generaciones siguientes, a través de los tiempos esa fuerza dinámica se ha ido acumulando en el resorte de su acción colectiva, dando vigor y vida aquellos otros elementos que por la incultura producían la chispa de su incompreensión al contacto de la fuerza consciente.

Y lo que pudiéramos llamar ese elemento muerto, lo que tan solo era letargo de su ignorancia, hubo necesidad de encauzar y controlar su dinamismo sujetos a fuerza extraña de tiranía y cacicatos que los hacía desviar por derroteros de vergüenza y de

opresión encaminados a un fin de egoísmos personales.

Pero al conjuro de la obra maestra de ilustres conductores de muchedumbres, al solo anhelo de redención, esa corriente disolvente fué controlada y en gesto retador pero noble, en honrosa dignidad cívica, avanza segura y serena, consciente de la obra a realizar y produce lo inesperado, arrojando de su sitial absolutista, aquello grotesco y trágico que en su afán imperialista quiso en innoble lucha provocar al pueblo en batalla cruenta de desafío vergonzoso

Hemos podido reconocer ya que la realidad de lo sucedido así lo proclama, que la unión, cuando esta es realizada bajo un mismo sentimiento de redención, cuando los corazones al impulso de un ideal son lanzados a la consecución de sus derechos, se obra el milagro del triunfo.

No; cuando es motivada individualmente, siendo causa que la fuerza se malgaste y el desfallecimiento se apodere del espíritu, haciendo difícil el escafo de lo que se pretende.

Si por la fuerza colectiva de un pueblo el cambio de régimen se ha efectuado, implantándose la República, no demos lugar a que esta pueda ser zarandeada por los enemigos porque si tal ocurriera, no mereceríamos el dictado de hombres y si acreedores de las cadenas de la esclavitud, como premio a nuestras deslealtades.

Ahora más que nunca es preciso que sin histerismos ni debilidad con la energía y fortaleza que exige una obra de tanta trascendencia, consolidemos la República bajo el bloque de un mismo partido, sin mezcla de materiales que pudieran dar al traste de su cimiento.

Toda la fuerza de izquierdas que el día 12 de abril dió su memorable e histórica batalla, se precisa formen mayor y apretado haz, si es posible, para dar la definitiva en las Constituyentes, en que de hecho y de una manera radical, quede cerrado el paso a lo que se asentaba sobre tablado de oprobio y de vergüenza.

No divaguemos, no perdamos el tiempo lastimosamente. Desterremos por el bien de la Patria los odios y rencillas personales, posponiendo a éstos la sublime antorcha del ideal, que en apoteósico triunfo alumbre en esplendurosos destellos la obra de la libertad por todos los ámbitos de España y no sea amortiguada en las demás naciones europeas, cuyos reflejos han empezado a deslumbrarles.

GERINELDO LOPEZ GARCIA

Se alquilan una cochera, propia para automóvil y dos habitaciones interiores. Razón: Castelar 13.

PASAJES

### Pruebas de cariño

El príncipe, el joven príncipe, hermoso como un rey, está mortalmente herido.

Cuando andaba de caza por los bosques, distraído con el recuerdo de las doradas trenzas de su esposa, fué acometido por un jabalí, que le atravesó con sus finos colmillos.

\*\*\*

Allí está, pálido como un manojo de jazmines, tendido sobre la cama ensangrentada.

Alrededor de la cama están llorando tres mujeres: la madre, la hermana y la esposa.

—Vamos corriendo—dice la madre—a casa del nigromántico, que vive en lo más recóndito de los bosques. Nadie más que él puede hacer un bálsamo para curar a mi hijo.

\*\*\*

Cuando llegaron a casa del nigromántico, éste habló así:

—Puedo daros un bálsamo que curará al príncipe, pero es preciso que me deis en pago de este bálsamo: tú, la madre, tu brazo derecho; tú, la hermana, tu mano blanca y tú, la esposa, tu trenza dorada.

La madre dijo:  
—¿Nada más que eso?  
Y dió su brazo derecho.  
La hermana dijo:  
—Toma mi mano blanca.  
Pero la esposa dijo sillozando  
—¡Ay! ¿Tendré que cortar mi trenza dorada?

Y el nigromántico, se quedó con su bálsamo.

Y el príncipe murió.

\*\*\*

Allí están las tres mujeres llorando junto al cadáver.

La madre llora, sosteniendo la cabeza de su hijo querido.

La hermana, llora a los pies del príncipe.

Y la esposa llora junto al corazón. ¡Junto al corazón, que palpita con un amor tan tierno por sus trenzas doradas!

\*\*\*

Y en el mismo sitio en que lloró la madre, cruzó un hermoso río de caudalosas ondas.

Donde lloró la hermana, brotó un manantial.

Y donde lloraba la esposa, se formó un charquito, que se secó en cuanto le dió el sol.

MARFIL

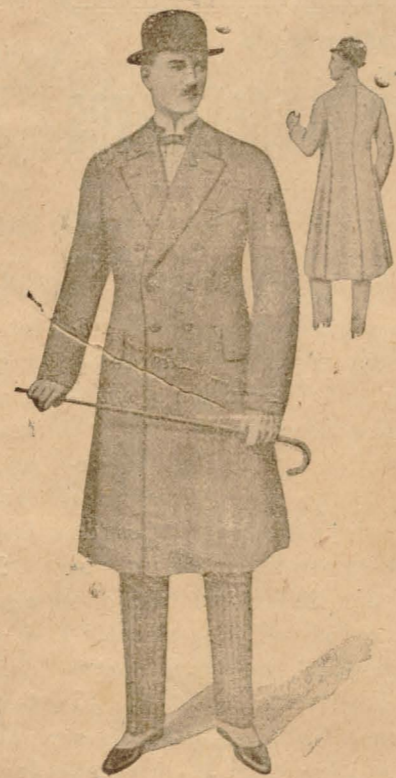
Recordatorios

Primera Comunión

Surtido inmenso

Imprenta

Castellanos



LA MADRILEÑA

CASA  
CARRERAS  
SASTRERIA Y PAÑERIA

Con motivo de ampliar el local y servir con más prontitud y esmero, he trasladado el establecimiento a

Calle de Castelar, 24.-Pral.

donde me tendrá a su disposición y ofrezco nuevamente su casa.

## SECCION DEPORTIVA

**Una minoría de inconscientes antideportistas invade el campo y pone en entredicho el buen nombre de hospitalario y noble que posee Alcázar. Para mayor vergüenza estos elementos, terminado el partido, dieron otra patente prueba de su incivilidad.**

**El Manchego de C. Real y el C. D. España empataron a dos tantos**

Bajo el arbitraje de Morales, ayudado por otros dos colegiados, se alinean los equipos. *D. Manchego:* Oliván, Goyo, Lambán, López, Salcedo, Hipólito, Grego, Morales, Rocasolano, Torres y Buzneo. *C. D. España:* Valverde, Tomás, Tejera, Mario, Muñoz, Molina, Tolosa, Cano, Pepillo, Muñoz (L) y Armengod.

Así empezaron a jugar los equipos, que luego, a excepción de los extremos y guardametas, todas las líneas fueron modificadas. Pondremos el caso del España, terminando con los dos Muñoz en la defensa, Tomás de medio centro y Molina y Tejera en los interiores, esto da idea del desarreglo general que imperó en los dos equipos.

El partido no pasó de regular. Mucha codicia, demasiada codicia en los rojos. Más aplomo y mejor juego en los de la capital. El España salió dispuesto a jugarse el todo en la contienda y después de un primer tiempo de igualdad de fuerzas y un segundo de completo dominio, todavía estuvo a punto de perder el partido, lo que pudo evitarse un minuto antes del final. Sigue siendo el Manchego la «sombra negra» de los locales.

Los primeros en marcar fueron los azules. Un balón que se cambia Tomás de pie es arrebatado por Buzneo, centrando preciso y templado y rematando admirablemente Morales de cabeza.

El empate se produce por un centro corto de Armengod, que Cano, bien situado, no tiene más que tocar el balón para poner el uno en su marcador.

Cuando iba a terminar el tiempo, un pase adelantado a Rocasolano sirve para que éste aproveche un titubeo de la defensa, tirando flojo y por bajo. Es el segundo del Manchego.

En el segundo tiempo, el España «encierra» a los azules en su meta; pero 45 minutos de dominio no son suficientes para que los locales puedan llevar al marcador los tantos necesarios para alcanzar la victoria. Hay un penalty que es fallado por Muñoz (L); por último llega el empate en un fuerte y desordenado ataque de los rojos. Tejera tira a tanto, desviando el balón un defensa al ángulo contrario, lo que hizo ineficaz la estirada de Oliván.

Por el Manchego se distinguieron el trio defensivo y el extremo izquierda.

En el España, muy irregulares todos.

El arbitraje no agradó a ninguno de los contendientes.

La indeportiva actitud de algunos «aficionados», ocasionó por segunda vez serios disgustos a los contendientes, durante el partido, teniendo que ser suspendido unos minutos por la invasión del campo; después, los colegiados e individuos de la directiva y autoridades, fueron apedreados sin miramientos.

Dichos aficionados, tienen a gala, lanzarse al terreno de juego en el menor incidente durante la contienda, olvidando las reglas de hospitalidad que merece todo forastero.

Nosotros, los que hemos acompañado al España a todos los partidos que ha jugado fuera de la localidad, y hemos presenciado las injusticias cometidas con sus componentes, protestábamos enérgicamente y nos lamentábamos, engrandeciendo a nuestro pueblo y con esto a nuestro público, y hoy nos vemos precisados a hacerlo constar en estas columnas para baldón de los infractores, ya que por estas cosas nos han dejado en mal lugar.

Comprendemos la pasión hacia determinado equipo. También las indecisiones de los árbitros, pero el público, no debe en ningún caso invadir el campo y suspender el encuentro; para ello está la Federación, que escucha todas las protestas que son legales, pues estos actos dicen muy poco en favor de un pueblo que como Alcázar, tiene a orgullo ser hidalgo y hospitalario.

Confiamos, en que esa pequeña pléyade de aficionados, que son más propicios al escándalo que al juego noble y honrado, podrán ser dominados por las autoridades que deben evitar a todo trance que el buen nombre de Alcázar se manche por la desaprensión de la media docena de siempre, que no han aprendido todavía las buenas formas y el comportamiento a que estamos obligados en los espectáculos públicos.

PITOS

### HERENCIA

Tuvo lugar el día 24 un encuentro entre los equipos Tomelloso F. C. de Tomelloso y Nacio-

nal Club, herenciano, venciendo los del Nacional por 7 a 2.

En este encuentro, se vió muy poco de buen fútbol, debido sin duda a ser partido el decisivo para adjudicarse una copa que se disputaba.

Empezaron los tomellosistas desarrollando un juego duro y sin dirección, pero como los del equipo local no se asustan, supieron con su peculiar estilo contrarrestar la furia de Tomelloso, empezando de esta forma el completo dominio de Herencia, y sacando por fruto marcar el tanto ya señalado.

Como la victoria del equipo herenciano ha sido aplastante en dos encuentros seguidos sobre el Tomelloso F. C. la magnífica copa de plata donada por el deportista señor Pinedo, de Tomelloso, ha correspondido pues, al Nacional Club, local; para celebrar este triunfo, la directiva organizó un magnífico baile en el Círculo Agrario, en honor de los forasteros.

Ha llegado a nosotros que, el próximo día 31, marcha a Crip-tana el equipo local, en partido amistoso con El Unión de aquella localidad. El equipo herenciano no podrá formar su primer once por tener seriamente lesionados dos de sus mejores componentes. También nos dicen que, el día 4 del próximo junio, lucha en este campo, el C. D. España, de Alcázar; como tantas veces nos han engañado los directivos nacionalistas, no pasa muy adentro la nueva grata.

## CASA DIAZ

Confitería, Pastelería y Cervecería **Gastejar, 11**

Gran surtido en Pastas y Pastelitos finos, Caramelos y Bombones

Precios increíbles

**Sección Cervecería**

Refrescos, Horchatas y Helados con aparatos modernos

Aperitivos de todas clases

—El lunes día 25, en la Iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, se celebró el acto de contraer matrimonio la distinguida y bella señorita María Luisa de las Heras Antín, con nuestro particular amigo D. Nicolás Rodríguez Laguna, inspector del Trust Joyero.

Los invitados a tal acto, fueron espléndidamente obsequiados con un lunch y suculento almuerzo en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Eñorabuena.

—Días pasados dió a luz dos preciosas niñas, la esposa del agente ferroviario D. Fulgencio Díaz.

—El miércoles sufrió lesiones de importancia en la mano derecha, el militar en prácticas Antonio Lizcano.

—El día 20 del próximo junio se verificará el enlace matrimonial de la señorita Josefa Arias Lizcano, con José María González Panadero.

—Señorita mecanógrafa, ofrécese para oficina o comercio. Razón: General Alcañiz, 21.

—Ayer sábado, fué enterrada la esposa del fogonero amigo nuestro, D. Eloy Fernández.

y objetos del culto, como de las demás cosas y enseres que existen en los conventos, atendiendo a su conservación hasta que por la superioridad se dicten normas sobre el empleo a que hayan de destinarse.

3.º Que hasta tanto que las Cortes Constituyentes dictaminen sobre la suerte de las Comunidades religiosas, el Ayuntamiento y las agrupaciones políticas que lo integran, sin distinción de ideología, garantizan el respeto debido a la integridad de los edificios y a la seguridad de las personas, evitando y corrigiendo cualquier desmán que intentara cometerse, ya que ello significaría una prueba de incultura y un atentado a la tradicional hospitalidad de nuestro pueblo.

Alcázar de San Juan 28 de mayo de 1931.

E. Martínez Espadero, Jesús Barrilero, Francisco Lucas, Francisco Henríquez de Luna, Isidro Gómez Cano.

### Una calle al General Aguilera

Merced a la iniciativa del concejal Sr. Martínez, la tradicional calle del Barco, llamada vulgarmente de los muertos, va a cambiar de nombre.

El Ayuntamiento ha acordado destinar esa calle para perpetuar el nombre del General insigne, manchego ilustre, recientemente fallecido D. Francisco Aguilera y Egea.

### Una conferencia

Para hoy a las 11 y en el Teatro Moderno, tiene anunciada una conferencia de carácter político, D. Francisco Martínez Ramírez, de Tomelloso, con el tema «Hechos viejos y juicios nuevos»

Según nuestros informes, el señor Martínez, Director del ferrocarril Argamasilla a Tomelloso, piensa presentar su candidatura para Diputado a cortes por este distrito o provincia y no sería aventurado suponer, que con el sugestivo título que anuncia su conferencia, viniese a darnos a conocer el programa que piense desarrollar en las cortes para beneficiar los intereses comarcanos.

Somos en absoluto desconocedores de las fuerzas con que el señor Martínez cuenta para acometer tal empresa, pero cuando él lo hace tendrá amigos que le ayuden aunque nosotros no los conozcamos.

Esperemos a oír su disertación para ver si ha variado el trazado del ferrocarril Cinco Casas-Mora, que con tanto entusiasmo defendía.

## ANTONIO NAVARRO

ALBACETE

Taller de mármoles y lápidas, especialidad en panteones y sarcófagos. Para encargos en ésta: **BENITO MORENO, Avenida Crip'tana, 12 Y MANRIQUE DE LARA, 29** No hagan sus encargos sin antes consultar precios a esta casa.

## NOTICIAS

Han fallecido las niñas Rosarito Pradillo Murat y Concepción Olivares Cañego.

—También ha fallecido doña Sebastiana Romero Camacho.

—Celebramos mucho la mejoría que ha experimentado en su dolencia, nuestro amigo D. Mariano Díaz Miguel.

—Se vende una máquina de hacer medias nueva, en 675 pesetas. Razón: Isaac Peral 25.

—En Linares, el día 28 contrajo matrimonio con la simpática señorita Juana Ibáñez, D. Ramón Quiles.

—Ha regresado a Andújar, después de unos días en ésta la bella señorita Purificación Casarrubios.

**Convocadas oposiciones Policía. Preparación completa por funcionario del Cuerpo. Pintor Lizcano, 17.**

## “LA FLOR DE LA MANCHA”

fábrica de harinas  
panificadora

DOMINGO

DESANTES

PASTOR

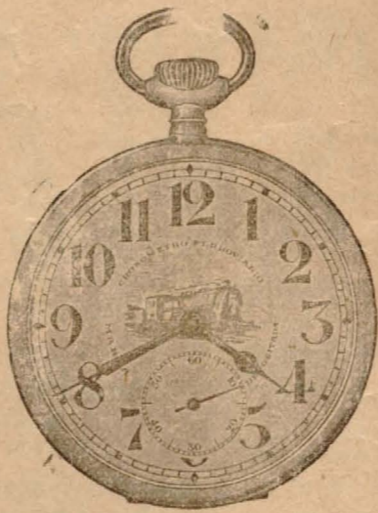
ALCAZAR DE SAN JUAN

**María Martínez Espín**

MODISTA

Trajes para novias, sastre,  
fantasía y niños.

Joaquín Costa, 22  
(Antes Estación)



Fabricado por la  
CASA

**CYMA**

Modelo perfeccionado, de absoluta precisión,

Composturas fáciles, piezas de recambio, reloj siempre nuevo.

*El reloj insustituible*

Cronómetro Ferroviario

según el plan suministrado por

**CASA HUERTA**

Precio: 45 pesetas

**Juan Flores Obiol**

Exportación de Salazones  
y Mariscos.  
Importador de Queso  
Manchego.

Isla Cristina (Huelva)

ALMACEN DE CARBONES Y PIENSOS  
**SEVERO ORGANERO**

Don Antonio Castillo, 5

Teléfono, 119

Salvado y cebada superior, carbón antracita para  
salamandras, granadillo para estufas y placas,  
saco herraj corriente, 6'25.

SACO, picón canutillo, grande, 3'00 pesetas.  
Desde 5 sacos, a 2'75 ídem.

No confundirse: CARBONES ORGANERO, Teléfono, 119.

Perfumería,  
Novedades,  
Camisería, Corbatas,  
Crespones, Sedas.

**CASA ESCUDERO**

ALMACEN  
DE LA MANCHA  
**ALCAZAR**

Fábrica de Salazones

**Maquel Tomé  
Vázquez**

Exportación de Mariscos

Isla Cristina (Huelva)

Productos enológicos - Aparatos de análisis de  
vinos - Estudios y proyectos - Instalaciones de  
bodegas - Maquinaria vinícola - Abonos quími-  
cos y orgánicos - Sulfatos, azufres y anticripto-  
— — — gámicos - Vagones cubas, — — —

**Sociedad Enológica del Peñadés (S. R.)**

CABO ROVAL, 9

ALCAZAR

PASTELERIA

**DIAZ**

PIDA USTED

Chocolates,  
Caramelos,  
Bombones,

**MISS ESPAÑA**

Marca registrada (Exclusiva)

CASTELAR, 32

**Interesante a los Labradores**

Podeis adquirir azufres molidos para azufrar  
vuestros viñedos a 20 pesetas, saco de 40 kilos,  
ventas al contado y a pagar a la recolección  
de uva.

Fábrica de Mechas y Almacén de Azufres Molidos

**Antonio Moreno (Erasco)**

Plaza de la Fuente, 29

Alcazar

**ANTONIO S. PANTOJA**

ESCUULTOR

Panteones, lápidas, arquitectura, escul-  
tura y toda clase de trabajos en el arte de-  
corativo funerario.

Taller y despacho, Méndez Núñez, 16

ALCAZAR DE SAN JUAN

**Ramón Fera Rodríguez**

FABRICA DE SALAZONES DE  
PESCADOS, EXPORTADOR  
DE MARISCOS

Isla Cristina. (Huelva)

Se desean representantes  
con informes a satisfacción.

La Casa de las Tortas de Alcazar

Se sirven a domicilio

Vinos de Mesa, en garrafas

**Medardo TAPIA**

Recadero diario de Alcazar y Herencia  
a Madrid y viceversa en combinación  
con varias capitales de España.

Domicilio en Alcazar: Paseo Estación, 13  
Teléfono, 123.

Domicilio en Madrid: Lope de Vega, 21 (Tienda)  
Frente a la Iglesia, Teléfono, 15.088

Manuel Pérez y Pérez

**Salazones**

Isla Cristina (Huelva)

Conservas de Pescados  
y Salazones

Fabricante:

**Braulio**

*Flores*

Isla Cristina (Huelva)